

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
INTENDENCIAS REGIONALES**

**GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE  
CORDILLERA, REGIÓN  
METROPOLITANA:**

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

**ACTIVIDAD IV.1. FORMATO EVALUACIÓN DEL PLAN**

Producto <sup>1</sup>	Objetivo de mejoramiento <sup>2</sup>		Indicador <sup>3</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>4</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado a diciembre 2009 <sup>5</sup>	Desafíos 2010 <sup>6</sup>	Recomendaciones al plan plurianual 2010 <sup>7</sup>
<b>P4</b>	Compl.	Aumentar la acción coordinada de los ss.pp. Que tienen responsabilidad en materias de seguridad y que tienen compromisos en la estrategia nacional de seguridad pública a nivel provincial	<b>Coordinación de acciones de seguridad pública provincial vinculadas a la ensp</b>  (n° de acciones coordinadas de seguridad provincial vinculadas a la difusión de la ensp / n° de acciones de coordinación de temas de seguridad a nivel provincial planificadas) * 100	50%	Se produce un logro de este objetivo, debido a que se logra la participación de los servicios públicos que tienen responsabilidades en materia de seguridad, y que no habían participado antes en actividades de la gobernación provincial, tal como el programa "gobierno policía y comunidad". Todo esto, a pesar de que muchos no tienen presencia en el territorio.	Sumar servicios con ingerencia en temas de seguridad en el territorio y que además tengan presencia en él, para trabajar en conjunto con la gobernación provincial y así responder, junto a otros servicios de objetivos comunes, las necesidades de prevención y seguridad humana de la población.	Mantener el objetivo
	Equidad	Aumentar la cobertura del plan de seguridad provincial mediante el incremento de las acciones de seguridad pública (o de difusión de la ensp) realizadas fuera de la capital provincial por la gobernación.	<b>Coordinación de acciones de seguridad pública provincial realizadas fuera de la capital provincial</b>  (total de actividades de seguridad pública realizadas fuera de la capital provincial comprometidas por la	50%	Acá se cumple cabalmente con el objetivo propuesto dado que se realizan las actividades comprometidas de difusión de la ENSP fuera de la capital provincial, una por comuna.	Sumar a los distintos servicios públicos de la provincia, vinculados al tema de seguridad pública, a cubrir todas las comunas, fuera de la capital provincial.	Mantener el objetivo

			gobernación /total de actividades de seguridad pública comprometidas por la gobernación provincial) *100				
<b>P7</b>	Compl.	Fortalecer el cumplimiento de los compromisos de coordinación de la oferta pública provincial suscritos en el CTA	<b>Cumplimiento de la agenda de compromisos c.t.a =</b>  (% avance de la agenda de compromisos/ planificación de agenda de compromisos provincial c.t.a. 2009 ) * 100	60%	Se produce un "logro" en el desarrollo de la complementariedad del producto, en este caso, en el fortalecimiento de los compromisos adquiridos en el Comité Técnico Asesor de la provincia. Finalmente se logran asumir y ejecutar dichos compromisos, por parte de los servicios integrantes del Comité.	Lograr mayor concurrencia y compromiso en la asistencia de los jefes de servicio, o en su defecto, de quién pueda tomar decisiones en su nombre.	Mantener el objetivo
	Equidad	Mejorar la focalización de actividades de g+c, en localidades aisladas geográficamente, o de difícil acceso en la provincia, para reforzar la equidad intraterritorial del programa.	<b>Porcentaje de plazas de g+c efectuadas en localidades carenciadas especiales 2009 =</b>  (n° de plazas de g+c realizadas en localidades especiales de acuerdo al estudio de focalización / n° de plazas de g+c programadas en localidades especiales plan provincial de programa g+c 2009 ) *100	70%	Se produce un "logro" en el objetivo, al realizarse G+C en localidades aisladas, de difícil acceso, de alta demanda de los servicios públicos, y sectores vulnerables. Además se realizaron G+C en todas las comunas de la provincia.	Continuar llegando a localidades alejadas, carentes de servicios y oportunidades, de la provincia	Mantener el objetivo
<b>P9</b>	Compl.	Difundir la oferta pública fortaleciendo la relación entre ss.pp y entidades privadas de la provincia, y coordinar futuras actividades en conjunto entre ambos.	<b>Porcentaje de reuniones de trabajo realizadas entre ss.pp y entidades privadas =</b>  (n° de reuniones realizadas / n° de reuniones programadas) *100	50%	Acá se cumple con el objetivo dado que durante el año se realizaron constantemente reuniones de trabajo en donde participaron entidades públicas y privadas con el fin de sacar adelante actividades concretas y de proyectar futuros encuentros. Incluso en muchas de ellas se trabajaron lineamientos directos sobre temas como el turismo, la cultura, agronegocios y la gastronomía en la provincia.	Fomentar la participación de los principales actores de la provincia en estos temas y hacer seguimiento del avance y cumplimientos de los acuerdos alcanzados en estas mesas.	Mantener el objetivo

<b>P9</b>	Equidad	Promover la coordinación de INDAP y FOSIS para apoyar las actividades de pequeños comerciantes de toda la provincia, para la exposición y comercialización de sus productos.	<p><b>Porcentaje de actividades apoyadas por la gobernación provincial a pequeños comerciantes de la provincia =</b></p> <p>(n° de actividades apoyadas a pequeños comerciantes / n° de actividades que solicitan apoyo de la gobernación provincial) *100</p>	50%	<p>Acá se produce una brecha, dado que se cumple parcialmente con el objetivo. Si bien, se realizaron y apoyaron muchas actividades de pequeños comerciantes de la provincia, tal como realizar ferias de exposición de sus productos en el frontis de la gobernación, no existió una coordinación adecuada entre INDAP y FOSIS en nuestra provincia, dado lo complejo que se hace el cruzar la oferta pública de ambos servicios considerando además que ambos no tienen asentamiento fijo en la provincia. De todas formas la gobernación sí se preocupó de realizar por su propia cuenta las actividades ya mencionadas.</p>	<p>Poder coordinar no sólo a estos servicios, si no a todos los que puedan entregar un aporte en estas materias, con el fin de apoyar a esta clase trabajadora y esforzada de nuestro país, en términos concretos y precisos.</p>	Mantener el objetivo

**ACTIVIDAD IV.2. FORMATO EJECUCIÓN PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL**

Producto <sup>8</sup>	Objetivo de mejoramiento <sup>9</sup>	Actividades <sup>10</sup>	Ponderación activ./meta <sup>11</sup> (%)	Ponderación ganada al 31/12/09 <sup>12</sup> (en %)	Logro(s) obtenido con la ejecución de las actividades del programa <sup>13</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>14</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>15</sup>
P4	Compl.	<p>1. 10 reuniones Programa "Gobierno, Policía y Comunidad"</p> <p>2. 4 Reuniones en Macrozonas, de Seguridad.</p>	<p>1. 10 %</p> <p>2. 10 %</p>	100 %	<p>Se ha logrado sobrepasar la meta de actividades propuestas para el año, con un gran éxito y adhesión en cada una de ellas.</p> <p>Se ha implementado esta nueva forma de acercamiento para reunirse con los dirigentes que se han visitados durante por lo menos los últimos 3 años en reuniones de seguridad, con el fin de analizar los logros y los problemas que se han presentados con respecto a los acuerdos que se comprometieron en su oportunidad, teniendo una gran aprobación por parte de los dirigentes de la provincia.</p>	<p>No aplica</p> <p>No aplica</p>	<p>Se sugiere añadir nuevas temáticas en las reuniones de seguridad, como protección social, prevención de drogas, ente otros.</p> <p>Continuar con el objetivo de esta nueva actividad.</p>
	Equidad	<p>1. 2 capacitaciones (en comunas distintas a la capital provincial), a dirigentes sociales, sobre la ENSP.</p> <p>2. 2 insertos en medios escritos de la provincia.</p>	<p>1. 10 %</p> <p>2. 10 %</p>	100 %	<p>Se cumple con las actividades comprometidas llegando a difundir y capacitar a muchos dirigentes de comunas rurales que no habían tenido la posibilidad de conversar estos temas juntos al gobernador y a las máximas autoridades policiales de la provincia.</p> <p>Se sobrepasa holgadamente la meta propuesta en cuanto a publicar artículos de la ENSP en medios escritos, llegando a cubrir gran parte de la población de la provincia.</p>	<p>No aplica</p> <p>No aplica</p>	<p>Considerar la difusión de este plan a comienzos de año, junto a la aprobación de su financiamiento.</p>

P7	Compl.	Fortalecer el cumplimiento de los compromisos de coordinación de la oferta pública provincial suscritos en el CTA	<ol style="list-style-type: none"> <li>6 reuniones CTA en forma anual, en dependencias de la gobernación provincial.</li> <li>Solicitar a los distintos servicios, sin asentamiento en la provincia, su participación dentro de las reuniones de CTA</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>10 %</li> <li>5 %</li> </ol>	100 %	<p>Se ha logrado apoyo y cooperación entre los distintos servicios, en la coordinación, presencia y facilitación de insumos en cada actividad realizada en la provincia.</p> <p>Presencia esporádica de algunos jefes de servicio sin asentamiento en la provincia.</p>	<p>No aplica</p> <p>No aplica</p>	<p>Se sugiere una evaluación semestral de la participación de cada servicio en los CTA y la posterior entrega de esa información a cada jefe de servicio para su conocimiento.</p> <p>Comprometer la presencia de forma ordinaria de jefes de servicios sin asentamiento en la provincia.</p>
	Equidad	Mejorar la focalización de actividades de g+c, en localidades aisladas geográficamente, o de difícil acceso en la provincia, para reforzar la equidad intraterritorial del programa.	<ol style="list-style-type: none"> <li>9 jornadas de G + C durante el año.</li> <li>1 jornada de G+C en cada comuna fuera de la capital provincial, dentro de las 9 planificadas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>15 %</li> <li>10 %</li> </ol>	100 %	<p>Alta presencia de los distintos servicios públicos de la provincia en cada G+C</p> <p>Alta concurrencia y valoración de la comunidad, ante la presencia del gobierno en localidades rurales tan alejadas.</p>	<p>No aplica</p> <p>No aplica</p>	<p>Se sugiere mantener los objetivos de cada G+C en terreno</p> <p>Se sugieres aumentar la presencia de los servicios en comunidades rurales alejadas de la capital provincial.</p>
P9	Compl.	Difundir la oferta pública fortaleciendo la relación entre ss.pp y entidades privadas de la provincia, y coordinar futuras actividades en conjunto entre ambos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>3 reuniones de trabajo entre ss.pp y entidades privadas</li> <li>1 gran actividad anual en terreno, entre ss.pp y entidades privadas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5 %</li> <li>5 %</li> </ol>	100 %	Se realizan más actividades de las inicialmente programadas para el año, con una gran participación de los privados en cada mesa temática en las 3 comunas.	<p>No aplica</p> <p>No aplica</p>	Fortalecer estas instancias y hacer seguimientos de acuerdos y compromisos adoptados, junto con ampliar las temáticas de trabajo y de reuniones.
P9	Equidad	Promover la coordinación de INDAP y FOSIS para apoyar las actividades de pequeños comerciantes de toda la provincia, para la exposición y comercialización de sus productos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>2 ferias en conjunto con estos actores privados</li> <li>2 gabinetes temáticos de interés de estos actores privado</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5 %</li> <li>5 %</li> </ol>	100 %	Alta concurrencia, participación e interés en las ferias organizadas por la gobernación en el frontis de ésta y en los distintos gabinetes temáticos que se realizaron fuera de la capital provincial.	<p>No aplica</p> <p>No aplica</p>	Cubrir mayor población carente de éstas oportunidades, en cuanto a tener la posibilidad de reunirse, mostrar y comercializar sus productos y de acceder a información concreta y detallada, en cada gabinete temático que se realice.
<b>Desempeño Anual Programa de Trabajo 2009 (%)<sup>16</sup></b>					<b>100 %</b>			

## OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

### ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO:

#### 1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

##### 1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos<sup>17</sup>:

Con la ejecución del programa "Gobierno + Cerca" se ha logrado acercar la oferta pública a las localidades más apartadas y vulnerables de la provincia, logrando dar un cierto equilibrio en permitir que esta ciudadanía tenga igualdad en el acceso a la información de los beneficios de los programas de la red estatal. Una de las modalidades de trabajo fue la detección de nudos críticos, permitiendo con ello la detección más exacta de las necesidades de la población intervenida para así concurrir con los productos pertinentes a las necesidades detectadas. También en los gobiernos más cerca y por la asistencia permanente a ellos del Coordinador de Protección Social, permitió que esas localidades tuviesen la debida información para despejar sus dudas frente a este nuevo instrumento. En el último trimestre 2009 se destaca la creación de la Red Protege (MI Protege) en la cual se trabaja fuertemente con las organizaciones sociales y en terreno en la distribución de claves de acceso al sistema de información de la plataforma digital que permite a la ciudadanía tener acceso a la información de programas y servicios que aborda la red de protección social (subsido para vivienda, Chile Solidario, pensión básica solidaria, becas de educación, salas cunas y jardines infantiles, seguro de cesantía, subsidio al empleo de jóvenes y garantías de salud), dando cuenta del esfuerzo que realizan los servicios públicos de llegar a la comunidad, liderado por la Gobernación Provincial.

##### 1.2. En el Programa de complementariedad territorial<sup>18</sup> :

Se estima que el diseño de una metodología de trabajo que permita estructurar el funcionamiento del CTA, mediante comisiones temáticas, ha permitido desarrollar un trabajo más coordinado, eficiente y eficaz a los ss.pp, entendiéndose como un trabajo planificado mediante la realización de un diagnóstico del territorio, elaboración de acción y posteriormente evaluación realizando actividades a corto plazo, dándole coherencia a lo acordado en los Plenos de Comité Técnico Asesor y pertinencia con las necesidades del territorio.

#### 2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

##### 2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos<sup>19</sup>:

En los últimos cuatro años se ha ido logrando, en forma progresiva, una mayor estructuración de trabajo, por ejemplo, al interior del Comité Técnico Asesor. En la actualidad funciona en base a comisiones. Lo anterior, ha llevado a que las reuniones del Pleno, pasaron de ser de meramente informativas por parte del Gobernador, a ser ahora de análisis y coordinación de los avances de cada comisión y de las temáticas prioritarias que el Gobernador desea destacar. Asimismo cabe destacar que la nueva mirada territorial del CTA, ha permitido realizar una mejor localización de los sectores intervenidos con el programa "Gobierno + Cerca", llevando el tema de seguridad pública al territorio y el Sistema Nacional de Protección Social (Red Protege)- Con el programa "Gobierno + Cerca" se calendariza las actividades a principios de año, con el fin que sean agendas por los jefes de los servicios públicos y programas con asiento en la provincia., para así asegurar su participación, y llegar con la máxima cantidad de oferta pública que ofrece el estado a los ciudadanos y potenciales beneficiarios de las distintas políticas públicas del gobierno.

##### 2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información<sup>20</sup>:

Por lo señalado anteriormente y en base al trabajo de coordinación territorial, se ha logrado una importante difusión a los usuarios y beneficiarios con programas como la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, "Gobierno + Cerca" y la Red de Protección Social desde sus inicios como Chile Solidario hasta Red Protege. Asimismo se ha logrado una difusión sistemática por el Gobernador en sus reuniones sectoriales, y por sobre todo con la ciudadanía de la Provincia Cordillera.

### 2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial<sup>21</sup>

Durante estos años se ha capacitado a distintos profesionales de nuestra gobernación por parte de la SUBDERE, que en su minuto han realizado su aporte para la gestión territorial de nuestro servicio. Por otro lado la División de Gobierno Interior, ha través de su área de Gestión Territorial, nos ha fortalecido en nuestras capacidades, ya sea con aporte técnico directo a la unidad, como con el aporte de herramientas de gestión.

## OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

### Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN

Programa	Recomendación de la evaluación <sup>22</sup>	Compromiso <sup>23</sup>	Responsable <sup>24</sup>	Plazo <sup>25</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	No aplica dado que no se generan brechas.			
Programa de complementariedad territorial	No aplica dado que no se generan brechas.			

## OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>26</sup></b>			
<b>Destinatarios</b>	<b>Actividades de difusión<sup>27</sup></b>	<b>Fecha de realización<sup>28</sup></b>	<b>Responsable de la información de verificación<sup>29</sup></b>
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión de todos los funcionarios de la Gobernación Provincial</li> <li>- Muestra en el diario mural informando resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1era semana de diciembre</li> <li>- 2da semana de diciembre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encargado PMG GT</li> <li>- Encargado PMG GT</li> </ul>
Clientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación acciones del programa en el programa de difusión de seguridad pública</li> <li>- Publicación de acciones en la pagina web de la gobernación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2da semana de diciembre</li> <li>- 2da semana de diciembre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encargado PMG GT</li> <li>- Encargado PMG GT</li> </ul>

## Notas

- <sup>1</sup> En esta columna se identifican los productos estratégicos que aplican perspectiva territorial. A saber: P4 “Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes” y P7, “Ejercicio de la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos...”.
- <sup>2</sup> Se trata del objetivo de mejoramiento identificado para cada producto. Colocar primero el objetivo de complementariedad y luego el de equidad territorial para cada producto estratégico (en esto se sigue el mismo orden utilizado al presentar el plan – etapa 2 – cuadro N° 2)
- <sup>3</sup> Señalar el indicador para cada objetivo de mejoramiento (Se trata de los mismos indicadores presentados para cada objetivo en el plan – etapa 2)
- <sup>4</sup> Corresponde al resultado anual del/ los indicador/es declarado/s en la etapa 2 (cuadro N° 2) para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar: el indicador, la fórmula de cálculo y el resultado del indicador (Por ejemplo, numerador y denominador, si se formuló así).
- <sup>5</sup> De acuerdo al resultado del/los indicador/es, se calificará el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Existe un logro, cuando el objetivo se “cumple”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no se cumple”. Definido lo anterior, se describe el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas describir las dificultades en la implementación del objetivo. Por ejemplo, errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de financiamiento institucional, etc.
- <sup>6</sup> Los desafíos corresponden a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la demanda
- <sup>7</sup> Recomendaciones al plan 2010: se recomendará “mantener el objetivo” para el ejercicio 2010, en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, se recomendará “corregir el objetivo” cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará “incorporar un objetivo” cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.
- <sup>8</sup> Ídem nota 1.
- <sup>9</sup> Ídem nota 2
- <sup>10</sup> Señalar las actividades comprometidas en el programa de trabajo 2009 para cada objetivo específico.
- <sup>11</sup> Señalar la ponderación en porcentaje que se determinó para cada actividad en el programa de trabajo 2009 (la suma de las ponderaciones debe ser igual a 100%)
- <sup>12</sup> Colocar el porcentaje que corresponde a la ponderación de la actividad anterior en el caso de que se estime que al 31 de diciembre de 2009 se cumplirá completamente con su ejecución (100%). Si se estima que se cumplirá parcialmente (menos de 100%) o no se cumplirá, colocar cero. Recuerde que las actividades se ponderan sólo si se cumplen completamente (son 0% o 100%)
- <sup>13</sup> Describir el logro obtenido con la ejecución de las actividades, desde el punto de vista de beneficios a clientes, usuarios, beneficiarios. No se limite a señalar que la actividad se cumplió.
- <sup>14</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, Cuadro 4, notas 27 y 28.
- <sup>15</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, cuadro 4, nota 29.
- <sup>16</sup> Anotar el desempeño anual estimado a diciembre 2009. Debe corresponder a la suma de las ponderaciones de la columna “ponderación ganada”.
- <sup>17</sup> Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1 y IV. 2.
- <sup>18</sup> Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1. y IV.2.
- <sup>19</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.
- <sup>20</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a los compromisos PMG-GT: a) Programación y control de gestión; b) Coordinación territorial; c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios.
- <sup>21</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

- 
- <sup>22</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV.2.
- <sup>23</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- <sup>24</sup> Responsable de implementar el compromiso.
- <sup>25</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- <sup>26</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. Informar la difusión realizada a C/U/B y a los funcionarios.
- <sup>27</sup> Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)
- <sup>28</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.
- <sup>29</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.